Bahía de Caráquez, 14 de Mayo del 2010

INFORME DE COMISARIA

Señores Accionistas
MARPETSA CÍA. LTDA.
Ciudad.-

De mi consideración:

Una vez revisada la Base de Datos, Documentos Contables y Declaraciones de Impuesto pagados al Servicio de Rentas Internas (SRI) de la **COMPAÑÍA MARPETSA CÍA. LTDA.**, durante el periodo desde el 12 de Marzo al 31 de Diciembre del 2009, se observo que no se realizó durante ese periodo actividad económica alguna, conforme a la Ley

Además quiero dejar expresa constancia que se avecina un periodo de Transición por Ley como son las NIFF, para el año 2011.

Lo que informo a ustedes señores accionistas para los fines de Ley consiguientes

Muy atentamente,

CPA. María Luisa Piloso Tomalá
COMISARIA

03 JUN 2010